

3º Juzgado Civil de Santiago, en causa **Rol V-187-2023**, sobre posesión efectiva, por sentencia definitiva de fecha 25-09-2023, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don **JULIO LEONARDO MALDONADO CERDA**, Run N° 4.042.958-1, acontecida el día 19 de mayo de 2022, siendo su último domicilio el de calle Nuncio Laghi N° 6554, comuna de La Reina, Región Metropolitana, a doña Ana del Carmen Díaz Sanzana, en conformidad a lo estipulado en el testamento. La Secretaria.

AvisosLegales
ELIBERO
www.elibero.cl



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: HHHXXPVRBG